

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 001

9 de enero del 2026

CONCEJO PARROQUIAL DE MANGLARALTO

Reunidos presencial en la sala de presidencia del GAD parroquial de Manglaralto previa convocatoria realizada el 9 de enero del 2026 a sesión Ordinaria N° 001 y siendo las 14 pm horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	ASISTIO	JUSTIFICADA AUSENCIA	AUSENTE
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	✓		
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	✓		
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	✓		
ING. WILFRIDO QUIRUMBAY BAQUERIZO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	✓		
LIC. ELEANA ROSALES BORBOR	VOCAL ALTERNA DEL GADPR MANGLARALTO	✓		
SRA. KAREN PRUDENTE DE LA A	VOCAL ALTERNA DEL GADPR MANGLARALTO			✓

1. Una vez procedido a tomar la asistencia y habiendo el quorum reglamentario el secretario indica que se puede instalar la sesión y se procede a exponer el orden del día:
 1. Lectura y Aprobación del orden del día.
 2. Conocimiento de Oficio de contestación por parte de Ex funcionario Mgtr. Víctor Mero a observaciones realizadas en oficio Nro. GADPRM-2025-410-MLLS-OF.
 3. Conocimiento y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria #023 y Sesión Extraordinaria #006-2025
 4. Informe de actividades de la máxima autoridad, 2da Quincena de diciembre 2025.
 5. Informe de actividades de los Vocales, 2da Quincena de diciembre 2025.
 6. Varios
 7. Clausura

Ing. José Reyes: Antes de proceder con la aprobación del orden del día, manifiesto que el día de ayer presenté un oficio mediante el cual solicité que se incluya en el orden del día la presencia de la compañera encargada de Compras Públicas, la Ing. Angeline López.

De tal manera, la compañera Secretaria me manifestó que dicha funcionaria se encuentra en vacaciones, por lo que entiendo que tal vez no sea posible atender esta solicitud; sin embargo, solicité que la misma quede registrada como referencia para quien lo considere pertinente.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com

jpmanglaralto@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

NOMBRE	CARGO	APROBADO/NO APROBADO
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
ING. WILFRIDO QUIRUMBAY BAQUERIZO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
LIC. ELEANA ROSALES BORBOR	VOCAL ALTERNA DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
SRA. KAREN PRUDENTE DE LA A	VOCAL ALTERNA DEL GADPR MANGLARALTO	AUSENTE

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Una vez que se sometió a votación y queda aprobado por mayoría el orden del día, se procede a desarrollar los puntos del orden;

2. Conocimiento de Oficio de contestación por parte de Ex funcionario Mgtr. Víctor Mero a observaciones realizadas en oficio Nro. GADPRM-2025-410-MLLS-OF.

Presidenta: Indico a los compañeros legisladores que, dentro de la plataforma Zoom, se encuentra presente el Mgtr. Víctor Mero, en atención a los oficios debidamente suscritos por el Ing. José Reyes y el Lcdo. Walter Yagual, relacionados con las observaciones realizadas a las actas correspondientes al año 2025.

Se ha incorporado como anexo a la presente sesión la contestación emitida por el exsecretario del Gobierno Parroquial. De igual manera, el Mgtr. Víctor Mero ha sido invitado a esta importante reunión a fin de que, de viva voz, escuchemos la contestación y aclaraciones correspondientes respecto a las observaciones y notificaciones realizadas.

Mgtr. Víctor Mero: Saludando cordialmente a todos los presentes en la sala y agradeciendo la intervención de la señora Presidenta, la cual permitió aclarar ciertas dudas respecto a la redacción de las actas. Una vez que fui notificado sobre las inconformidades planteadas por los señores legisladores las cuales cuentan con sustento, procedí a analizarlas y, previo a ello, también mantuve comunicación con algunos de ellos.

Lo expuesto en mi intervención guarda relación con lo remitido en el documento de contestación enviado oportunamente. Recordé además que las sesiones y las actas cuentan siempre con un respaldo auditivo, el cual permite realizar cambios u observaciones posteriores a su aprobación. Indicando que, si bien ya no me encuentro en funciones para justificar determinadas situaciones, la salvedad que tienen los legisladores siempre será el documento escrito mediante el cual puedan manifestar sus observaciones para realizar las correcciones correspondientes.

Desconozco hasta qué punto se han aprobado el resto de las actas; sin embargo, de existir anomalías en algunas de ellas, estas debieron ser suspendidas, a fin de que, previo a la notificación formal de las observaciones por parte de los legisladores, se puedan efectuar las correcciones

IAHORA SÍ, MANGLARALTO!





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

respectivas. Recalqué que todas las actas cuentan con audios que reposan en el archivo digital, los cuales, por su tamaño, requieren de mayor espacio de almacenamiento, situación que fue comunicada en su momento a la compañera secretaria.

También que me llamó la atención la exigencia de incluir de manera puntual la redacción de los informes de cada uno de los legisladores, agradeciendo a quienes sí subieron sus informes a la plataforma web institucional. No obstante, algunos legisladores no entregaron dichos informes, por lo que no me fue posible adjuntarlos ni respaldar su constancia en las actas aprobadas, al no contar con esos documentos en el archivo digital.

En su momento, informé a los legisladores que podían remitir sus informes cuando estuviesen disponibles, con la finalidad de adjuntarlos como respaldo a las actas respectivas. Además, que la labor de la Secretaría consiste en transcribir, en la medida de lo posible, las intervenciones y debates con la mayor fidelidad; sin embargo, en ocasiones, el audio o las circunstancias propias de la sesión dificultan la correcta audición, generándose cruces de información entre intervenciones. Por ello, reitero que el respaldo formal para realizar observaciones siempre será el oficio presentado por los legisladores.

Dichas observaciones no tienen como finalidad obstaculizar la aprobación de las actas, sino permitir su corrección y posterior aprobación sin inconvenientes. Agradezco por haberme indicado específicamente a qué acta se referían las observaciones, quedando a la espera de que se remitan formalmente para junto con la compañera Secretaria se puedan realizar las correcciones y se proceda posteriormente con su aprobación.

Presidenta: Conforme a lo expuesto de manera directa y de viva voz por el Mgtr. Víctor Mero, queda atendida la contestación al oficio Nro. GADPRM-2025-410-MLLS-OF, de fecha 15 de diciembre de 2025. Acto seguido, consulto a los compañeros legisladores si existían sugerencias, comentarios o recomendaciones al respecto.

Ing. José Reyes: Aprovechar la presencia del compañero Mgtr. Víctor Mero que se encuentra en línea para agradecerle su predisposición, pese a no ser ya funcionario del Gobierno Parroquial, por asumir con responsabilidad el cumplimiento de estos pendientes.

Asimismo, considerando que actualmente se cuenta con una nueva Secretaria, sería importante que las actas se elaboren y tramiten de manera mensual, tomando en cuenta que ya nos encontramos en el año 2026 y aún corresponde aprobar actas del año 2024. Este es prácticamente el último año de la actual administración y que, de no regularizar oportunamente este proceso, posteriormente se podría complicar su aprobación, una vez que ya no nos encontremos en funciones. Dejé constancia de esta observación.

Presidenta: Al no existir ninguna otra observación, se espera por parte del Máster Víctor Mero la remisión de los cambios específicos correspondientes a las actas observadas, a fin de que, a partir de la próxima sesión, se pueda avanzar progresivamente con el proceso de aprobación, especialmente de las actas correspondientes al año 2025.

Conforme ya se lo ha tratado en sesiones anteriores, parte de la inversión realizada por el Gobierno Parroquial corresponde al sistema institucional, el cual debe mantenerse operativo y actualizado. Es responsabilidad de cada uno de los legisladores cargar en dicho sistema las

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com
jmpanglaralto@hotmail.com

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

actividades que se realizan, a fin de garantizar, en primer lugar, el correcto devengamiento de los sueldos por parte del Estado y, en segundo lugar, cumplir con los procesos de fiscalización que efectúa la Contraloría General del Estado, considerando que la información puede ser requerida hasta por un período aproximado de diez años.

Indicando además que es responsabilidad individual hacer uso adecuado de la inversión realizada por el Gobierno Parroquial y cumplir con el registro oportuno de las actividades, como sustento del devengamiento de los valores percibidos.

Por parte del equipo administrativo, todas las actas serán elaboradas y remitidas oportunamente, a fin de evitar retrasos, tal como ha sido señalado por los señores legisladores. Considerando que este constituye prácticamente el último año completo de la actual administración, es necesario ir solucionando de manera oportuna los temas administrativos pendientes.

Agradezco al Mgtr. Víctor Mero, él ya se ha comunicado con cada uno de los legisladores para avanzar con la aprobación de las actas correspondientes al año 2025 en las próximas sesiones. Cualquier situación adicional será comunicada oportunamente, remitiendo las sugerencias, recomendaciones y observaciones que correspondan a partir de la siguiente reunión.

3. Conocimiento y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria #023 y Sesión Extraordinaria #006-2025

Presidente: Compañeros legisladores fueron remitidas a sus correos electrónicos las actas anexas correspondientes a la Sesión Ordinaria Nro. 023 y a la Sesión Extraordinaria Nro. 006, consultando si existían sugerencias, recomendaciones u observaciones respecto a su contenido.

Al no presentarse ninguna sugerencia, recomendación ni comentario, solicito a la señorita secretaria que proceda a tomar la votación correspondiente.

NOMBRE	CARGO	APROBADO/NO APROBADO
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
ING. WILFRIDO QUIRUMBAY BAQUERIZO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
LIC. ELEANA ROSALES BORBOR	VOCAL ALTERNA DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO

4. Informe de actividades de la máxima autoridad, 2da Quincena de diciembre 2025.

Presidenta: paso a detallar de manera sucinta las actividades desarrolladas durante la segunda quincena del mes de diciembre de 2025.

- El día 16 de diciembre, mantuve una reunión con la delegación de padres de familia y el Director del Colegio Manglaralto, con el objetivo de tratar el proceso relacionado con la obra de cerramiento de esta importante unidad educativa. En horas de la tarde, participé

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com
jmpanglaralto@hotmail.com

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

en una sesión ordinaria de CONAGOPARE, donde se abordó el tema del presupuesto participativo 2026.

- Asimismo, asistí al agasajo navideño de los adultos mayores, generando un espacio de integración, recreación y reconocimiento a este importante grupo de atención prioritaria de la parroquia Manglaralto, fortaleciendo los lazos comunitarios y promoviendo el bienestar social. De igual manera, se realizó la entrega conforme al cronograma valorado del convenio vigente entre el MIES y el Gobierno Parroquial.
- El día 18 de diciembre, participé en una entrevista en Radio Amor, donde se difundieron las actividades relevantes de gestión y seguimiento del Gobierno Parroquial de Manglaralto, así como las obras ejecutadas por la Prefectura de Santa Elena, destacando la obtención de la línea de crédito para la ejecución de la obra del malecón de la cabecera parroquial.
- En esta misma fecha, cumplí una agenda en los Centros de Desarrollo Infantil, específicamente en el CDI de la comunidad de San Pedro, con motivo del agasajo navideño, promoviendo la alegría, el bienestar emocional y la integración social. En horas de la tarde, se realizó además la entrega de juguetes, canastas y funditas de caramelos a diversas asociaciones que realizaron solicitudes al Gobierno Parroquial.
- Ese mismo día, participé en la Sesión Ordinaria Nro. 024, en la cual expuse los informes de actividades correspondientes a la primera quincena de diciembre, dando seguimiento a las delegaciones y acciones institucionales en las comunidades.
- El 19 de diciembre, se realizó la entrega de juguetes en el CDI de Cadeate, en el marco del convenio entre el MIES y el Gobierno Parroquial. En horas de la tarde, participé en la minga de limpieza y organización logística para la Feria del Calzado Valdivia 2025, coordinando espacios, seguridad y exposición para la ejecución del evento.
- El día 20 de diciembre, se llevó a cabo la Feria del Calzado 2025 en la comunidad de Valdivia, actividad que fortaleció a los artesanos, impulsó la economía local y promovió los emprendimientos mediante espacios de comercialización.
- El 22 de diciembre, realicé la inspección de la obra en la comunidad de Sinchal, verificando el avance de los trabajos gracias al trabajo conjunto con los padres de familia y el personal administrativo de la Escuela Cesareo Carrera Andrade. En horas de la tarde, asistí al evento navideño del CDI de Manglaralto, realizando la entrega de juguetes.
- Asimismo, se efectuó la planificación y seguimiento de los procesos administrativos internos del Gobierno Parroquial.
- El 23 de diciembre, recibí a ciudadanos de las comunidades de La Entrada, Las Núñez, Curía y San José, para coordinar el apoyo a la gestión interna, especialmente en lo referente a la seguridad acuática del circuito turístico.
- De igual manera, se activó la “V Mesa de Seguridad”, correspondiente al Plan de Contingencia por el feriado de Navidad y fin de año, logrando una articulación interinstitucional efectiva y sin registrarse novedades durante el feriado.
- El 24 de diciembre, se realizó nuevamente la inspección de la obra en la comunidad de Sinchal y se socializó en la comunidad de Sitio Nuevo el apoyo previsto para los agricultores en el año 2026, conforme al cronograma valorado. En esta fecha, también participé en el agasajo navideño del programa NIDO, ejecutado junto a la Iglesia Católica y Manglaralto Gyving, beneficiando aproximadamente a 120 familias.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com
jpmanglaralto@hotmail.com

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

- Finalmente, el 28 de diciembre, se realizó un recorrido por el circuito vial Libertador Bolívar – Cadeate – San Antonio, dando seguimiento a la obra ejecutada por la Prefectura de Santa Elena, la cual presenta un avance aproximado del 55 %.
- El 29 de diciembre, participé en una reunión con CONAGOPARE, con la finalidad de conocer disposiciones y acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión de los GAD parroquiales, especialmente en lo referente al cierre del período 2025 e inicio del 2026.

(Y demás actividades registradas y subidas al portal web)

5. Informe de actividades de los Vocales, 2da Quincena de diciembre 2025.

Ing. José Reyes: Respecto a las actividades desarrolladas durante la segunda quincena del mes de diciembre de 2025, destaco lo siguiente:

- El 16 de diciembre, participé en el evento navideño dirigido a los adultos mayores, organizado por el Gobierno Parroquial, contando con la presencia de los beneficiarios de este importante programa social.
- El 17 de diciembre, se llevó a cabo el agasajo navideño para las personas con discapacidad, usuarias y beneficiarias de los programas ejecutados mediante convenios entre el MIES y el Gobierno Parroquial, en el cual también participé.
- El 18 de diciembre, asistí al evento navideño del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) de la Comuna La Entrada, compartiendo con los niños, educadoras y padres de familia de este centro. En esta misma fecha, se desarrolló la Sesión Ordinaria Nro. 024 del Gobierno Parroquial.
- El 19 de diciembre, participé en el evento navideño del CDI Pilataxi.
- El 20 de diciembre, asistí al evento navideño realizado en la Comuna Valdivia.
- El 22 de diciembre, participé en el evento navideño del CDI de la Comuna Valdivia.
- El 23 de diciembre, se llevó a cabo la “V Sesión Ordinaria” del Comité de Seguridad, en la cual se establecieron compromisos y actividades a cargo de las autoridades de control.
- El 25 de diciembre, participé en el evento navideño realizado en la Comuna Olón.
- Finalmente, el 28 de diciembre, asistí al evento cultural desarrollado en la Comuna La Entrada.

(Y demás actividades registradas y subidas al portal web)

Esto es cuanto puedo informar respecto a las actividades realizadas durante la segunda quincena del mes de diciembre de 2025.

Ing. Wilfrido Quirumbay: Saludando a los presentes e informando sobre las principales actividades realizadas durante la segunda quincena del mes de diciembre de 2025, detallando lo siguiente:

- El 17 de diciembre, participé en el agasajo navideño dirigido a las personas con discapacidad, evento realizado por el GAD parroquial.
- El 18 de diciembre, asistí al agasajo navideño desarrollado en el Centro de Desarrollo Infantil Mariano Merchán. En esta misma fecha, a partir del mediodía, realicé conjuntamente con la señora Presidenta la entrega de canastas navideñas al Comité de

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanlralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanlralto



(04)2 901 103



gadmanlralto@gmail.com
jmpanglaralto@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Gestión de Riesgos de la comunidad de Valdivia, y posteriormente participé en la Sesión Ordinaria Nro. 024 del GAD Parroquial.

- El 19 de diciembre, realicé la entrega de canastas y obsequios navideños en el Barrio Alegre de la Comuna Valdivia.
- El 20 de diciembre, participé en la Feria del Calzado, conjuntamente con la señora Presidenta y la compañera Karen Prudente.
- El 22 de diciembre, formé parte del agasajo navideño realizado en el Centro de Desarrollo Infantil Nuevo Amanecer, en la Comuna Barcelona, dirigido a los niños beneficiarios del convenio entre el MIES y la Junta Parroquial.
- El 23 de diciembre, participé en el evento navideño de la Unidad Educativa Cristóbal Colón, junto a padres de familia y representantes legales de dicha institución educativa.
- El 24 de diciembre, asistí al agasajo navideño desarrollado en el CDI de la comunidad de San Antonio, coordinando esta actividad conjuntamente con los promotores del centro de desarrollo infantil.
- El 29 de diciembre, participé en el agasajo navideño organizado por la Alcaldía Ciudadana en la comunidad de Barcelona, donde se realizó la entrega de aproximadamente 6.400 obsequios en la cancha de césped sintético de dicha comuna.
- Finalmente, los días 29, 30 y 31 de diciembre, formé parte de varios eventos culturales de Año Viejo, organizados por asociaciones comunitarias, con los cuales se dio cierre al año 2025.

(Y demás actividades registradas y subidas al portal web)

El informe detallado de estas actividades fue remitido al correo institucional y que el mismo se entrega en esta sesión para su respectiva formalización.

Presidenta: Debido a inconvenientes de conexión, no fue posible escuchar la intervención del compañero vocal Lcdo. Walter Yagual, por lo que solicito que remita su informe de actividades por escrito, a fin de que pueda ser adjuntado al acta correspondiente. Quedó así registrado.

Secretaria: Manifestando que la Sra. Karen Prudente se encuentra ausente y que, hasta el momento, no ha presentado la justificación correspondiente; sin embargo, indicó que dicha novedad debe ser notificada a la compañera de Talento Humano.

6. Varios.

Presidenta: Actualmente se encuentra en proceso de cierre del año administrativo 2025 y, de manera paralela, en la organización de la gestión administrativa correspondiente al inicio del período 2026. Informé que el sistema estatal aún no se encuentra habilitado, situación que se prevé hasta el 25 de enero, lo cual impide realizar movimientos relacionados con la planificación pendiente del año 2025 y la correspondiente al año 2026, información que se pone en conocimiento de los señores vocales.

Asimismo, los convenios con el MIES feneieron el 31 de diciembre de 2025, encontrándose actualmente a la espera de los lineamientos y del presupuesto que dicha institución asigne para la continuidad de los proyectos sociales en la parroquia Manglaralto. Mientras se concreta la firma de los nuevos convenios, el personal será evaluado, capacitado y validado en el sistema del MIES, conforme a los perfiles profesionales requeridos.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com
jpmanglaralto@hotmail.com

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Hasta que no se firmen los convenios y se cuente con el presupuesto correspondiente, no es posible iniciar actividades en los Centros de Desarrollo Infantil, considerando además que los procesos de contratación de alimentación, mediante ferias inclusivas, tienen un plazo aproximado de 40 días hábiles.

En lo referente a los convenios de atención a adultos mayores, con y sin discapacidad, y a personas con discapacidad, se encuentra en proceso la validación de todo el personal, a fin de evitar inconvenientes como los ocurridos en años anteriores. Por ello, se dará cumplimiento estricto a los lineamientos del MIES, que establecen la validación obligatoria del personal para la suscripción de nuevos contratos.

Indicando además que se realizarán talleres de capacitación, tanto virtuales como presenciales, entre ellos el correspondiente a la certificación de Institución Pública Libre de Violencia, el cual consta de 90 horas y es habilitado por el Ministerio de Trabajo, siendo requisito que al menos el 90 % del personal se encuentre capacitado para obtener dicha certificación.

Finalmente, se ha remitido la carta de continuidad de todos los proyectos y que, una vez firmados los convenios, asignado el presupuesto y validado el personal, se podrá proceder con la reactivación de los centros y proyectos sociales. El Gobierno Parroquial no mantiene valores pendientes por concepto de sueldos ni alimentación hasta el 31 de diciembre de 2025, encontrándose todos los pagos debidamente cancelados conforme a los procedimientos establecidos por el MIES.

Presidenta: La parroquia Manglaralto cuenta con una representante que se encuentra participando en el certamen de elección de la Reina del Cantón Santa Elena, evento que se realizará el viernes 16 de enero, al cual quedan cordialmente invitados, indicando que se dispondrá de un bus desde la parroquia para asistir y brindar el apoyo correspondiente, como muestra de participación y representación del Gobierno Parroquial.

Asimismo, conforme a la agenda institucional, se desarrollarán diversas actividades en los próximos días, entre ellas la posesión de varios cabildos comunales, para lo cual se han remitido las respectivas delegaciones a los señores vocales.

También el sábado 10 de enero, a las 10h00, se dará continuidad a la Academia Futuro Digital de Jóvenes, en coordinación con la ESPOL, en la cabecera parroquial de Manglaralto; y que el lunes a las 11h00 se mantendrá una reunión en el Ministerio de Educación para coordinar la feria de prevención de embarazos en adolescentes.

De igual manera, el martes 13 se participará en un evento organizado por la Junta de Beneficencia, en la comunidad de Barcelona, actividad que permitirá el seguimiento de aproximadamente 1.000 niños de las comunidades de Barcelona, Sinchal y Loma Alta, a desarrollarse desde las 08h30 hasta las 18h00, para quienes deseen acompañar.

De confirmarse la posesión de todos los cabildos comunales hasta el 15 de enero, se tiene prevista la primera reunión con los presidentes de los cabildos comunales de la parroquia Manglaralto, la cual se realizaría el viernes 16 o el lunes 19, según confirmación de la Secretaría. Indicando que esta planificación forma parte de la agenda establecida para la primera quincena de enero y del trabajo articulado entre el Ejecutivo y el Legislativo.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com
jpmanglaralto@hotmail.com

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Consulté nuevamente si existía alguna otra sugerencia, recomendación o comentario.

Ing. Wilfrido Quirumbay: Se ha coordinado para el día lunes la solicitud de movilización institucional a partir del mediodía, con la finalidad de transportar juguetes, carpas, sillas, mesas y demás logística necesaria para la integración de aproximadamente mil niños que asistirán al evento a realizarse en la cancha de césped sintético de la comunidad de Barcelona, con la participación de las comunidades de Sinchal, Barcelona y Loma Alta.

La movilización se mantendrá tanto en horas de la mañana del día 12 como el día 13, retornando una vez concluido el evento, el cual finalizará aproximadamente a las 18h00. Se contará con un equipo multidisciplinario para la correcta organización del evento y que, como Gobierno Parroquial, se asumió el compromiso de apoyar con la movilización logística.

Asimismo, se han mantenido coordinaciones relacionadas con la gestión documental, a fin de organizar y emitir los oficios correspondientes hacia CONAGOPARE, con el propósito de recibir los lineamientos necesarios en materia documental. Estas actividades se desarrollan de manera coordinada con la Dra. Gina, en el marco de la planificación institucional para el año 2026, en articulación con el Comité de Gestión de Riesgos, la Prefectura y otras entidades.

Se encuentran en planificación varios talleres de capacitación, así como la coordinación de la Feria de la Tortuga Marina, actividades que se vienen canalizando conjuntamente con la ESPOL y los comités de gestión de riesgos, constituyendo parte de las acciones más relevantes previstas para los próximos días.

Ing. José Reyes: Deseaba realizar un pedido formal en la presente sesión. Mediante documento debidamente ingresado, solicito, con base en lo que me faculta la Ley Orgánica del Servicio Público, el anticipo de hasta tres remuneraciones, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Indicando que dicha solicitud obedece a la necesidad de contar de manera emergente con este recurso económico, debido a proyectos personales y situaciones de carácter familiar. Realizo este pedido en sesión, considerando que el trámite administrativo corresponde conlleva un proceso burocrático y que existen circunstancias que requieren atención inmediata.

Se ponga en consideración del Pleno y se otorgue la viabilidad al departamento correspondiente, a fin de determinar si es procedente acceder a este beneficio conforme a la ley o, en su defecto, se informe si existe alguna dificultad al respecto.

Presidenta: Por parte de la administración no existe inconveniente alguno respecto a la solicitud presentada; sin embargo, es necesario revisar la disponibilidad de recursos. Indicando que actualmente se está a la espera de la asignación presupuestaria correspondiente, considerando además la programación del anticipo para la obra de Cadeate, a fin de evaluar cómo se podrá proceder financieramente.

Señalé que este constituye el segundo oficio recibido en relación con solicitudes de anticipo de remuneraciones y que, en años anteriores, dentro de mis funciones, siempre se ha brindado el apoyo correspondiente en estos aspectos administrativos. No existe inconveniente alguno, siempre que se encuentre dentro de las posibilidades institucionales.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com
jpmanglaralto@hotmail.com

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Una vez revisada la disponibilidad de recursos, estaré comunicando al solicitante, a más tardar el día martes, la programación correspondiente y la viabilidad del trámite solicitado.

Ing. José Reyes: Quiero mencionar un punto adicional en cumplimiento de mis funciones como vocal, específicamente en lo referente a la función de fiscalización.

Considero necesario realizar una observación que debe ser acogida, indicando que, al revisar la página web institucional del Gobierno Parroquial de Manglaralto, se evidencia la ausencia de información legal relevante, situación que afecta no solo al ejercicio de la función fiscalizadora de los vocales, sino también al derecho de acceso a la información por parte de la ciudadanía.

Existen secciones en las que no consta información correspondiente a procesos de contratación pública, información presupuestaria, Planes Operativos Anuales (POA), Planes Anuales de Contratación (PAC) ni presupuestos participativos, correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025, siendo estos datos de carácter obligatorio y de alta relevancia institucional.

En tal sentido, se ponga en conocimiento del departamento correspondiente, a quien le compete esta responsabilidad, a fin de que se realicen los procedimientos necesarios para la carga y actualización de la información en las pestañas de la página web institucional. Que esta observación quede registrada de manera formal en el acta.

Considerando que en el presente mes no se prevén procesos de contratación y que la carga operativa sería menor, se podría aprovechar este período para organizar y subir la información pendiente, tomando en cuenta que actualmente no existe contenido visible de la presente administración en varios apartados del portal web.

Dejé a disposición el enlace correspondiente para que se pueda corroborar lo expuesto, evidenciándose la ausencia total de información en las secciones señaladas.

Presidenta: La página web institucional ha sido actualizada, y que, debido a ciertos criterios relacionados con procesos de contratación del año anterior, específicamente en lo referente a garantías y seguros, es posible que actualmente no se encuentre habilitada la visualización de determinada información. No obstante, hasta el mes de octubre del año pasado dicha información sí estuvo disponible en la página institucional.

Recuerden compañeros que somos una de las parroquias que cuenta con Asamblea Ciudadana, la cual se mantiene permanentemente vigilante de que la información pública se encuentre cargada y disponible dentro del sistema, particularmente en la página web institucional. En ese sentido, manifesté que procederé a revisar y verificar la situación expuesta, y que no exista duda de que la información volverá a reflejarse, ya que durante las primeras mesas de trabajo relacionadas con el presupuesto participativo se encontraban habilitados todos los documentos correspondientes.

Esta información forma parte de los procesos de planificación y presupuesto, tales como el Plan Anual, el Presupuesto Participativo y demás documentos habilitantes, los mismos que también se encuentran cargados en el sistema correspondiente, pudiendo ser revisados en cualquier momento. Sin embargo, es necesario que dicha información conste de manera visible dentro de la página web institucional, por tratarse de información pública.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com
jmpanglaralto@hotmail.com

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Realizaré las observaciones y el seguimiento correspondiente, a fin de que la información se encuentre debidamente publicada, reiterando que la información pública debe estar accesible, conforme lo establece la normativa vigente.

7. Clausura

No habiendo ninguna sugerencia ni observación adicional, y siendo las 15h39, doy por clausurada esta importante sesión del Consejo Parroquial de Manglaralto, agradeciendo a todos los presentes por su participación.

Para la constancia de dicha sesión deja por sentada las firmas de los participantes.

Sra. Melissa Lisbeth Lemus Suarez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Lic. Walter Bernardo Yagual Beltrán
1ER. VOCAL PRINCIPAL

Ing. José Francisco Reyes Orrala
2DO. VOCAL PRINCIPAL

Ing. Wilfrido Colón Quirumbay Baquerizo
3ER. VOCAL PRINCIPAL

Lic. Eleana Rosales Borbor
VOCAL ALTERNA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Sra. Karen Prudente De La A
VOCAL ALTERNA

Certifico que la presente acta fue firmada el 9 de enero del 2026, en sesión ordinaria de las autoridades del GAD Manglaralto de forma presencial.

Lic. Dayanna Melissa Pincay Cantos
SECRETARIA GENERAL

